

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEIP Alcalde José Cruz Prado

Código del centro

13001078

Curso académico

2025/2026

Fecha del informe

30/10/2025

Versión

30-10-2025 10:21:44

Índice

Introducción

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
23-10-2025	29-10-2025	17:00	Sala de Profesores	Realizada	Ordinaria

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

CONCLUSIONES DE LA MEMORIA 2024/25 Y ASPECTOS RELEVANTES PARA EL PRESENTE CURSO.

PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Los diferentes equipos de ciclo valoran que de modo general se han alcanzado los objetivos programados en PGA en este ámbito. Se ha trabajado con una metodología activa, se han fomentado las prácticas educativas basadas en la investigación y la experimentación, así como el trabajo en equipo.

Del mismo modo, se han utilizado los recursos Tic sobre todo el segundo y tercer ciclo, como herramienta metodológica cotidiana (favoreciendo la búsqueda de información), la actividad lúdica guiada y la estimulación de las diferentes capacidades cognitivas, que por otro lado permiten dar respuesta a los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, resultando un recurso eficaz e inclusivo.

De modo general se propone alcanzar un consenso de claustro para el uso de estrategias metodológicas basadas en experiencias educativas de éxito con un enfoque inclusivo. Se trataría de impulsar determinadas metodologías (ABP, gamificación, APS, codocencia,¿) en algunas aulas al total de los niveles y etapas.

También se considera imprescindible continuar la formación en competencia digital (código escuela 4.0) tanto por parte del profesorado como por el alumnado e insistir en el uso de EducamosCLM como medio de comunicación seguro por parte de toda la comunidad educativa.

Por último, se considera relevante trabajar los saberes básicos desde un punto de visto competencial, así como mejorar en la resolución de problemas de la vida cotidiana utilizando la lógica y el cálculo matemático, potenciando su razonamiento, así como en competencia lingüística (exposiciones orales y producciones escritas).

ORIENTACIÓN Y MEDIDAS DE INCLUSIÓN

De modo general se valora que se han organizado bien las medidas de inclusión educativa y se valora positivamente el asesoramiento al profesorado por parte del Equipo de Orientación, tratando de dar respuesta a las diferentes necesidades que presenta el alumnado, teniendo en cuenta que los recursos personales con los que contamos son compartidos con otros centros y esto en ocasiones repercute en los tiempos de intervención e información a familias y profesorado.

En este sentido se demanda, la presencia en nuestro Centro a tiempo total de la Orientadora, de modo que la estabilidad en el horario a lo largo de toda la jornada lectiva, focalizando su trabajo en un solo centro, le permita ampliar sus intervenciones y llevar a cabo todos los programas y propuestas planteadas desde el equipo. En nuestro caso, como centro catalogado de difícil desempeño por exceder el 25% de alumno con necesidades específicas de apoyo educativo, son muy necesarias para avanzar en nuestro planteamiento inclusivo.

Por otro lado, apostamos por incorporar los recursos de PT y AL dentro de las aulas no solo como maestro/a especialista, que es lo habitual en nuestro centro, sino como figura de asesoramiento y participación en modalidad de enseñanza compartida, para lo que es necesario integrar la programación específica que elabora el/la especialista para el alumnado con barreras en las programaciones de aula. Este objetivo sigue estando pendiente en nuestro centro y se hace complejo debido a los pocos tiempos que quedan en el horario complementario para poder coordinar actuaciones entre tutores/as y especialistas.

ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA

De modo general es necesario seguir fomentando la convivencia positiva y las actitudes de compañerismo, respeto, solidaridad, tolerancia, etc.

Los conflictos suelen surgir, con más probabilidad, durante el período de recreo y en las clases posteriores (quinta y sexta sesión), por lo que la vigilancia activa del profesorado es muy importante, sobre todo, para anticiparse e intervenir ante la más mínima señal que pudiera dar lugar a un conflicto mayor.

Debemos continuar y en algunos cursos iniciar la puesta en marcha de actividades que estimulen la inteligencia emocional y la convivencia positiva en las que participen y colaboren todos los miembros de la comunidad educativa.

Se continuará con la zonificación del patio de recreo por ciclos para poder dar respuesta a todo el alumnado y evitar en la medida de lo posible los conflictos que pudieran surgir.

Se detectan conductas inadecuadas y disruptivas en determinado alumnado que deben ser tratadas de manera transversal para ser modificadas, con acuerdos de centro, de aula y la intervención activa de las familias.

En este sentido son muy positivas las actividades conjuntas en las que puede participar toda la comunidad educativa, como la ruta senderista programada por nuestra Ampa, las migas con motivo de la celebración del día de Castilla La Mancha, los talleres de carnaval o el desayuno de convivencia que organiza el centro, así como todas aquellas actividades de aula en las que las familias pueden participar y compartir experiencias e inquietudes.

COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS E INSTITUCIONES

Se valora positivamente toda la oferta formativa y de actividades complementarias por parte de los diferentes organismos e instituciones.

Se hace una evaluación muy positiva de la colaboración con los distintos organismos y asociaciones como Cruz Roja, Fundación Secretariado Gitano o la Asociación Caminar, así como de las actividades programas desde el Ayuntamiento, la Consejería de Educación o la Diputación Provincial en las que hemos participado.

Del mismo modo la relación con los servicios sociales locales ha sido fluida y continua, sin problemas para poder comunicarnos cuando se ha precisado.

Se han mantenido todas las coordinaciones necesarias con las instituciones o asociaciones vinculadas a la acogida del alumnado de protección internacional (Movimiento por la Paz, Cepaim, etc.).

El planteamiento de reuniones con nuestras familias, bien de tutoría o de reuniones generales, ha sido presencial en las aulas y de manera telemática o de manera telefónica adaptándonos a las circunstancias de cada familia, priorizando la comunicación y la coordinación familia/escuela tan necesaria.

PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONES DE FORMACIÓN.

El claustro sigue formándose y valora muy positivamente la formación recibida a través de la oferta del Centro Regional de Formación del Profesorado. Y se descarta la formación en cascada optándose por ser formados/as por un/a ponente especializado/a.

A nivel de Centro en la modalidad de Seminario hemos participado en formación relativa al pensamiento computacional, lenguajes de programación y robótica a través del seminario Escuela 4.0. También se llevó a cabo un seminario de ABP.

En general se valora muy positivamente el traspaso de información relacionada con la oferta formativa del CRFP por parte de la Coordinadora de formación de nuestro centro, manteniéndonos informados/as en todo momento de la oferta formativa.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

El claustro valora muy positivamente el funcionamiento del comedor durante este curso.

Se hace una valoración muy positiva del personal del servicio de comedor, destacando la labor de la encargada por su empatía y relación afectiva con el alumnado, proporcionando un trato delicado y ajustado a las necesidades de los usuarios/as.

Como propuesta de mejora se considera muy conveniente trabajar las normas de comedor de manera consensuada con las familias, de modo que se conviertan en aliadas para su cumplimiento, así como mejorar en la organización del material que el alumnado deja en el pasillo y en las perchas. Otra propuesta de mejora es reducir el nivel de ruido que se genera durante el servicio de comidas y también concienciar a determinadas familias del uso adecuado de las ayudas que se les concede para el comedor.

PLANIFICACIÓN, COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

- Enviar todas las comunicaciones por plataforma Educamos CLM, correo electrónico y grupo difusión (E. Directivo a Claustro y familias)
- Importancia de registrar las tutorías individuales.
- Crear grupos informativos de familias tanto a nivel de Centro como a nivel de aula (el tutor/a que así lo considere oportuno), con el fin de hacer llegar toda la información a través de este medio, evitando el uso excesivo del papel aunque se respetará y se tendrá en cuenta a todas aquellas familias más vulnerables, tecnológicamente hablando. En estos casos se hará llegar la información en forma de nota informativa en formato papel.
- Fomentar el uso de nuestra Página Web y de nuestras cuentas de Facebook e Instagram como medio de promoción de todo lo que se realiza en el colegio.

RENDIMIENTO ACADÉMICO

Debemos tener en cuenta como referente de partida en la evaluación y rendimiento del alumnado, los informes individualizados y los aspectos más relevantes recogidos en las actas de evaluación, especialmente para el alumnado más vulnerable, de modo que en el inicio del curso siguiente se pueda partir de la realidad académica, familiar y cultural de cada alumno/a y ajustar la respuesta educativa para el mismo.

Los resultados académicos son expuestos al claustro por parte de jefatura de estudios en cada trimestre, con un informe muy detallado de los diferentes ámbitos educativos así como de las conclusiones de tutores/as y especialistas de los diferentes grupos, estableciendo en los mismos unas propuestas de mejora y un plan de acción.

Los resultados académicos de este curso se valoran como positivos y como muy positivos en algunos casos. Las áreas que son más susceptibles de mejora son lengua, matemáticas y conocimiento del medio junto con el área de inglés. Ha habido dos repeticiones en 4º de primaria y en 6º A.

Asesoramiento de Inspección de Educación respecto al PLAN DE MEJORA

Se muestran las observaciones/asesoría registrada por el Inspector del centro

Una vez revisado el Plan de Mejora del centro, se valora positivamente su realización en plazo y formalmente correcta. Se dan algunas observaciones para mejorarlo completando las carencias detectadas para ajustarse a lo establecido en la normativa autonómica sobre planificación y mejora institucional, y para la mejora de su concreción en la PGA.

Una vez revisado el Plan de Mejora, se valora positivamente la amplitud de indicadores y la coherencia general entre diagnóstico, propuestas y objetivos de la PGA. El documento refleja una clara voluntad de mejora en ámbitos esenciales: resultados educativos, inclusión, convivencia y participación de las familias. Se aprecian líneas estratégicas claras en relación con la docencia compartida, la estimulación del lenguaje, el desarrollo socioemocional, la atención a la diversidad y la mejora de la coordinación docente que se estiman como relevantes.

Debe tenerse en cuenta que la fase de diagnóstico no ha contado con todos los informes de resultados que fuera deseable, y especialmente los resultados de la Evaluación de Diagnóstico han de considerarse en la planificación de la PGA para el curso 2025-26. Es necesario que el centro registre y analice los datos cuantitativos y cualitativos de rendimiento académico, convivencia y participación familiar, vinculándolos con los indicadores propuestos y que mantenga curso a curso una visión de su evolución..

Por otro lado, se recomienda priorizar los indicadores, ya que se ha realizado una relación muy extensa relación que dificulta su seguimiento y evaluación. Podrían agruparse en bloques o ámbitos (rendimiento académico, inclusión, convivencia, coordinación y entorno, por ejemplo) y concretar metas medibles y temporales para cada uno de ellos.

En relación con las propuestas fase de propuestas, hay que tener en cuenta que algunas se han formulado de manera genéricas o carecen de indicadores de logro y responsables directos. Sería conveniente mejorar su concreción estableciendo criterios de evaluación, plazos, responsable y recursos necesarios. Dada su extensión se sugiere establecer un sistema de seguimiento trimestral, acorde con la priorización que se realice, y mantener informado al Claustro y Consejo Escolar de su evolución.

Finalmente, se valora positivamente la orientación inclusiva, la apertura al entorno y la implicación del profesorado. Se insta a reforzar la coordinación de todos los docentes con el Equipo de Orientación y a mejorar la integración del programas PROA+ en la vida del centro, asegurando la continuidad de las actuaciones y su impacto real en el éxito educativo y la equidad.

En síntesis, el PDM se valora como adecuado y completo, pero requiere mayor concreción,

priorización y evaluación sistemática para garantizar su eficacia y sostenibilidad.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Implantar una metodología que mejore la tolerancia a la frustración del alumnado favoreciendo así el proceso de enseñanza-aprendizaje en infantil y primaria.:
- El profesorado dedicará tiempo a la gestión emocional poniendo en marcha técnicas de relajación y mindfulness a lo largo del curso incluyendo metas realistas.
 - Programar, por lo menos una vez al mes, una actividad por ciclo para trabajar esta competencia, haciendo uso del aula digital y de los dispositivos de los que dispone el centro. :
- Durante todo el curso el profesorado haciendo uso de los recursos del aula digital (robots, placas, etc.) diseñará actividades para trabajar la competencia digital.
 - Desarrollar metodologías donde se promueva el aprendizaje constructivo y participativo, orientado especialmente a que nuestro alumnado sea el protagonista de su propio aprendizaje:
- El profesorado a lo largo del curso procurará implementar en su aula metodologías como ABP, aprendizaje cooperativo y gamificación.
 - Coordinar y establecer medidas conjuntas entre la etapa de infantil y primer ciclo con reuniones trimestrales.:
- El equipo directivo calendarizará trimestralmente las reuniones de coordinación interetapas, entre infantil y primer ciclo de primaria.
 - Coordinar con el equipo de orientación un plan de trabajo sistemático para atender al alumnado con altas capacidades :
- En el plan se deberán establecer objetivos claros y medibles, planificando acciones concretas (como la identificación temprana, la creación de programas de enriquecimiento, la colaboración con las familias y la formación del profesorado),

- Establecer por parte de la jefatura de estudios reuniones de equipo docente en coordinación con el equipo de orientación para unificar e intercambiar información sobre actuaciones que se llevan a cabo con el alumnado con dificultades:
- El equipo directivo programará reuniones de equipo docente a demanda del tutor/a para decidir un plan de acción en relación al alumnado con barreras.
 - Llevar a cabo dicho programa dentro de las aulas, como mínimo tres sesiones en E.I. y una en E.P. para prevenir y corregir las dificultades de lenguaje que presentan algunos de nuestros/as alumnos/as:
- Desarrollar por parte del profesorado de infantil y primer ciclo de primaria a lo largo de todo el curso de manera sistemática el programa de estimulación del lenguaje.
 - Programar, por lo menos una o dos veces al mes, sesiones en las que se puedan poner en práctica este tipo de programas, favoreciendo a su vez la inclusión de todo nuestro alumnado:
- La PSC llevará a cabo de manera sistemática un programa de desarrollo socioemocional y de habilidades sociales en las aulas que se consideren prioritarias, principalmente de 3º a 6º, en el 2º trimestre y en coordinación con el proyecto de JCCM ¿Creciendo en prevención emocional¿.
 - Formación práctica a los docentes llevando a cabo la AP260 DOCENCIA COMPARTIDA del PROA+ para poder poner en marcha una docencia compartida real y eficaz en nuestro centro :
- El equipo directivo impulsará la docencia compartida como modelo de intervención en el aula, sobre todo en tercer ciclo, en coordinación con la docente del programa PREPARA-T+.
 - Realización de juegos en los que se utilicen materiales manipulativos en contextos cotidianos que ayuden al alumnado al desarrollo de la competencia matemática:
- El profesorado de las dos etapas hará uso de distinto material manipulativo como: regletas, tarjetas de memoria, plastilina, cartulinas, dados, dominós, tangram, cartas, juegos de mesa, ¿etc. para desarrollar la competencia matemática en el alumnado.

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Llevar a cabo distintas actividades que sean de interés para atraer a aquellas familias menos participativas:

- Se desarrollarán distintas actividades a lo largo del curso en las dos etapas, tanto por parte del centro como por parte del AMPA, para fomentar la participación de las familias en el colegio: talleres del huerto, talleres de disfraces, grupos interactivos, cuentacuentos, celebraciones de fechas señaladas (los santos, Navidad, carnaval, final de curso, etc.).
 - Llevar a cabo actividades palanca del PROA+ que favorezcan la participación de la familia en el centro como es la AP103 ESCUELA DE FAMILIAS, FAMILIAS A LA ESCUELA:
- El claustro establecerá canales de comunicación efectivos, organizará encuentros de manera periódica a lo largo del curso, realizará tutorías personalizadas, creará un ambiente acogedor, ofrecerá actividades conjuntas, ofertará talleres para las familias, promoverá la participación en los órganos del centro, etc.

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Planificar mensualmente las coordinaciones con distintas instituciones especialmente con los casos más complejos:
- El equipo directivo en coordinación con el equipo de orientación planificará las coordinaciones a lo largo de todo el curso con instituciones como: Secretariado Gitano, Caminar, Aspas, Autrade, ONCE, Aspacecire, Movimiento por la Paz, Cepaim, etc. para abordar distintas cuestiones relacionadas con el alumnado.
 - Llevar a cabo algún proyecto de aprendizaje servicio dónde el barrio y el entorno se vean beneficiados:
- El claustro impulsará la participación en aquellos proyectos del barrio (El Perchel y Plaza de Toros) que favorezcan el conocimiento del entorno próximo por parte del alumnado.

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Llevar a cabo actuaciones concretas por trimestre y ciclo de manera que puedan ser realizables y vayan en línea con el proyecto ECOESCUELA:
- La comisión encargada del proyecto de centro en coordinación con el comité de

ecoescuelas concretará las actuaciones que se llevarán a cabo cada trimestre.

- Dar a conocer a todos los miembros del claustro el PDC para que entre todos/as podamos contribuir y mejorar nuestro centro en lo referente a este ámbito.
:
- El/la coordinador/a de formación y transformación digital fomentará la participación del profesorado en la elaboración del Plan Digital de Centro a través de comunicaciones efectivas, presentaciones, etc.
 - Mantener los talleres sobre competencias globales y socioemocionales. :
- El equipo directivo apoyará proyectos globales para el centro que mejoren el aprendizaje del alumnado a lo largo de todo el curso.
 - Organizar visitas mutuas entre docentes para observar clases y luego reflexionar juntos sobre lo observado (sin juicio, con foco en el aprendizaje mutuo). :
- El equipo directivo fomentará la coordinación y cooperación de los miembros que forman parte de los diferentes equipos docentes a lo largo de todo el curso.
 - Distribuir responsabilidades y liderazgos entre el equipo docente para impulsar iniciativas específicas. :
- El equipo directivo potenciará el compromiso en la aplicación del proyecto educativo y la mejora del centro distribuyendo distintas responsabilidades y liderazgos entre el profesorado con la creación de distintas comisiones.
 - Promover la formación de los docentes por personal cualificado para ello, sobre todo en lo que se refiere a pensamiento computacional, lenguajes de programación y robótica.
:
- Descartar la formación en cascada como método de formación del profesorado y apostar por líneas formativas ofrecidas por el CRFP y/o por ponentes que vengan al centro para formarnos en todo lo concerniente al Código Escuela 4.0
 - Continuar con la puesta en marcha de actividades palanca prescriptivas e implementar otras nuevas en relación al PROA+.: :
- A lo largo de todo el curso se implementarán actuaciones educativas de éxito según el plan de actividades palanca del curso 25-26 en relación al PROA+.
 - Implantar la codocencia en el tercer ciclo en coordinación con la docente responsable del programa PREPARA-T+.: :
- Los/as tutores/as en coordinación con la docente del programa PREPARA-T+ planificarán la codocencia en los grupos del tercer ciclo en las áreas de lengua y matemáticas a lo largo de

todo el curso. Se elaborará un proyecto inclusivo de aula que servirá de justificación ante la administración.

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Implantar medidas promovidas por la Consejería para que el alumnado con beca de comedor haga un uso responsable de este servicio. :
- Instar a la Consejería de Educación para que dicten las medidas que los centros podemos llevar a cabo para que las familias y por ende el alumnado haga un uso responsable de las ayudas de comedores.
 - Promover medidas que mejoren la convivencia en el comedor: reducción de ruidos, instalación de climatización, etc.:
- Instalar sistemas de refrigeración en el comedor por parte del Ayuntamiento y reducir los niveles de ruido que el alumnado genera en el comedor con medidas que, una vez consensuadas, deberán poner en marcha los/as monitores/as. También se instará al cumplimiento de las normas que rigen este espacio para mejorar la convivencia.

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Hacer llegar a la comunidad educativa un documento con los temas de interés tratados en las sesiones del Consejo Escolar:
- Un/a responsable del sector padres/madres elaborará un sencillo documento con los principales temas tratados en el Consejo Escolar y se difundirá entre la comunidad educativa por diversos canales.
 - Demandar a la administración competente la necesidad de contar con una orientadora y una PSC a tiempo completo dado el gran volumen de alumnado y familias con necesidades:
- Instar a la administración a cambiar los criterios que se fijan para asignar el/la orientador/a y PSC a los centros educativos permitiendo disponer de estas figuras a tiempo completo en los centros de difícil desempeño con un mínimo de 9 unidades.

- Intentar que la fisio pueda realizar una exclusiva el día que se coordina el equipo de orientación para que pueda asistir a la reunión del mencionado equipo:
- El equipo directivo organizará los horarios de tal manera que la fisio pueda asistir a las reuniones de coordinación quincenales del equipo de orientación.
 - Acordar con la empresa responsable medidas que garanticen la adecuada limpieza en todas las plantas del Centro :
- La dirección del centro contactará con el responsable de la empresa de limpieza con el fin de mejorar el servicio que prestan.
 - Hacer llegar a la administración el sentir del profesorado en relación al exceso de carga burocrática y promover medidas para su reducción.:
- El claustro demanda a la administración la reducción de la burocracia en aquellos temas en los que es totalmente prescindible y sobre todo en la gran cantidad de trámites que debe llevar a cabo el equipo directivo.
 - Hacer llegar a la Consejería la necesidad de reforma de nuestro patio y diseñar un nuevo espacio más inclusivo con nuevas propuestas para el alumnado.:
- El equipo directivo, con las propuestas del claustro, impulsará y solicitará a la Consejería de Educación la reforma del patio del centro para hacerlo más inclusivo y más habitable en los periodos de altas temperaturas.
 - Insistir y reivindicar ante la administración competente la instalación inmediata en las aulas, comedor y otros espacios del centro de un sistema de refrigeración que garantice unas condiciones de trabajo adecuadas y dignas para alumnado y profesorado:
- Exigir a las administraciones la instalación inmediata de sistemas de refrigeración que garanticen unas condiciones de trabajo dignas y adecuadas tanto para alumnado como para profesorado.

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa

- Convivencia positiva y valores democráticos
- Desarrollo integral y bienestar del alumnado
- Competencias clave
 - Refuerzo de la competencia lectora
 - Refuerzo de la competencia matemática
- Compromiso profesional
Campo NO obligatorio por registrar
- Comunicación y liderazgo
Campo NO obligatorio por registrar
- Enseñanza - aprendizaje
 - Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - Práctica y gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - Programación del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Formación profesional
Campo NO obligatorio por registrar
- Programas CLM
 - Bienestar emocional
 - Educación inclusiva
 - Éxito educativo y prevención del abandono escolar
- Transformación digital
 - Código Escuela 4.0
 - Competencia digital docente
 - EducamosCLM

- Particularidades del centro

La principal característica de nuestro centro es su gran trayectoria en atender la diversidad. Nuestro centro escolariza alumnado con todo tipo de barreras asociadas y con diversidad sociocultural. Por ello abogamos por formarnos, como docentes, para ser capaces de favorecer el desarrollo integral y bienestar de todos nuestros alumnos y alumnas. Creemos que es de vital importancia que pongamos en práctica intervenciones educativas que favorezcan el conocimiento de los derechos fundamentales de nuestros niños y niñas, así como los protocolos activos para situaciones de riesgo. De igual modo implementamos en nuestro centro el respeto, la justicia, la corresponsabilidad, la tolerancia y la libertad, intentando crear un espacio de convivencia.

A día de hoy los/as docentes tenemos ante nosotros/as una labor curricular muy importante, reforzar en nuestro alumnado su competencia matemática y lectora. Para ello, debemos formarnos y apostar porque este tipo de acciones formativas se lleven a cabo en nuestro centro. Potenciaremos la competencia lectora como un reto, formando lectores competentes, autónomos y apostando por el gusto por la lectura y el disfrute de su dimensión social. De igual manera promoveremos la formación para ser capaces de reforzar los conocimientos, destrezas y actitudes, la alfabetización matemática, la resolución de problemas y su conexión con la vida diaria, el razonamiento y la representación, todo ello desde una educación inclusiva destacando las potencialidades y detectando barreras.

Desde el centro se promoverá la formación de los/as docentes en el diseño de los procesos de enseñanza-aprendizaje de las distintas áreas, implementando los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de propuestas didácticas, pedagógicas y metodológicas variadas e inclusivas, que faciliten la interacción socioafectiva y el bienestar social, permitiendo a nuestro alumnado adaptarse a cualquier situación del proceso, garantizando así la equidad y el éxito educativo.

Para ello, debemos formarnos y apostar porque este tipo de acciones formativas se lleven a cabo en nuestro centro. Desde el centro se promoverá la formación de los/as docentes en aquellas líneas de formación que son más acorde a las características de nuestro centro y de nuestro alumnado.

Los docentes seleccionarán las acciones formativas más relevantes para su aplicación en el aula según la oferta del CRFP. Fundamentalmente las referidas a metodologías activas, codocencia, robótica, lenguaje computacional y de programación.

En el presente curso los/as docentes recibirán formación ante emergencia de protección civil en las aulas, previsiblemente en el primer trimestre, con una duración de 10 horas. Dicha formación servirá para que el profesorado, a su vez, forme al alumnado en el 2º trimestre durante al menos 2 horas, pudiéndose ampliar este tiempo a criterio del centro.

También está previsto llevar a cabo una formación en primeros auxilios y en el uso del DEA (desfibrilador externo automático).

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

Campo NO obligatorio por registrar

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1º tramo	9:00	9:45	45
2º tramo	9:45	10:30	45
3º tramo	10:30	11:15	45
4º tramo	11:15	12:00	45
Recreo	12:00	12:30	30
5º tramo	12:30	13:15	45
6º tramo	13:15	14:00	45
7º Tramo	14:00	15:00	60

- Particularidades del centro

Durante el mes de septiembre y junio el horario lectivo del alumnado es de 9:00 a 13:00 horas. El del profesorado de 9:00 a 14:00 horas (de 13:00 a 14:00, horas complementarias). Desde el mes de octubre y hasta el mes de mayo, ambos inclusive, el horario lectivo del alumnado es de 9:00 a 14:00. El del profesorado es de 9:00 a 15:00 horas, excepto el viernes que es de 9:00 a 14:00 horas (de 14:00 a 15:00, horas complementarias). El día de atención a familias son los martes.

Las horas lectivas del profesorado de atención al alumnado será de 23 semanales y la compensación horaria decidida por mayoría en el claustro del 1 de septiembre de 2025 fue de 2 horas lectivas semanales más 2 horas complementarias al mes. El equipo directivo decidirá y comunicará qué complementarias al mes se compensarán.

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
I3	D ^a . Silvia María Simarro Fernández	Martes de 14:00 a 15:00
I4	D ^a . María Soledad González Amaro	Martes de 14:00 a 15:00
I5	D ^a . María Pilar Pérez Bernabé	Martes de 14:00 a 15:00
1PRI	D ^a . María del Carm Camarero Delgado	Martes de 14:00 a 15:00
2APRI	D ^a . Elena María Mesas Vera	Martes de 14:00 a 15:00
2BPRI	D ^a . María Isabel Gamero Diego	Martes de 14:00 a 15:00
3PRI	D. Federico Peña Juan	Martes de 14:00 a 15:00
4PRI	D ^a . María Isabel Portillo López	Martes de 14:00 a 15:00
5PRI	D ^a . Isabel Martínez Jimeno	Martes de 14:00 a 15:00
6APRI	D. Carlos Javier Calvo Sánchez	Martes de 14:00 a 15:00
6BPRI	D ^a . José Tomás Ortiz Toro	Martes de 14:00 a 15:00

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Aula Matinal	Servicio de comedor
Comedor de Mediodía	Servicio de comedor

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

1. PROGRAMACIÓN DEL PERÍODO DE ADAPTACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

La escuela brinda a todos los niños y niñas una oportunidad para crecer y madurar, para afirmarse en su propia identidad e iniciar, de este modo, el conocimiento y adaptación al mundo exterior.

Sin embargo, para muchos de los niños y niñas de 3 años, esta incorporación supone la primera salida del ámbito familiar y, por tanto, un alejamiento de los modelos de referencia. Incluso a los niños y niñas que ya han asistido con anterioridad a la guardería, les exige un esfuerzo de adaptación a unos espacios, ritmos, rutinas, compañeros y adultos con los que tendrán que establecer nuevas relaciones.

El niño está preparado para asimilar los cambios que le supone esta nueva etapa de su vida cotidiana, pero en este intento es normal que observemos avances y retrocesos.

Es posible que algunos alumnos no presenten problemas de adaptación, pero normalmente pueden aparecer diferentes conductas:

- Entrar a clase llorando.
- No querer entrar y aferrarse a la persona que lo lleva al colegio.
- Tener rabietas.
- Permanecer todo el tiempo en el mismo espacio del aula, a veces al lado de la puerta.
- No llorar el primer día, pero sí posteriormente.
- Mostrarse agresivo.
- No hablar nada.
- No querer separarse de la maestra en todo el tiempo.
- Llorar mucho, dando lugar a vómitos.
- No controlar esfínteres, por estar nervioso o por falta de confianza con la tutora para pedirlo.
- Llorar sólo a la salida, cuando ve al familiar que va a recogerlo.
- Manifestar durante algunos días trastornos de sueño, alimentación o control de esfínteres. Tranquilos, se les pasará.

Esto, normalmente, no supone más que síntomas de una cierta dificultad en superar el período de adaptación.

En los primeros días del curso se procurará ir ampliando el horario progresivamente y se realizarán actividades que resulten a los niños atractivas y placenteras, pues su ingreso en el colegio, va a proporcionar un cambio importante en el niño, tendrá que adaptarse, a un horario, a estar y relacionarse con otros niños y adultos y a compartir juegos y espacios.

No debemos confundir adaptación con resignación. Estar adaptado significa, sobre todo:

- Considerar el colegio como otra casa.
- Ser capaz de establecer lazos de afecto con el maestro/a.
- Sentirse seguro y confiado.
- Jugar y pasarlo bien con otros niños y niñas.
- Mostrar interés y alegría en los aprendizajes.

Las personas implicadas directamente en este proceso son sobre todo, la familia y la

tutora. La relación entre ambos es fundamental y ésta debe ser positiva, de colaboración, de intercambio de información y de confianza.

1.OBJETIVOS Y CONTENIDOS

Objetivos

- Expresar los propios sentimientos hacia la escuela.
- Conocer algunos elementos del aula.
- Conocer el nombre de la maestra y el de sus compañeros/as.
- Reconocerse parte integrante de un grupo.
- Habituar a los espacios significativos del Centro: aula, patio, entradas.
- Familiarizarse con materiales y actividades cotidianas.
- Conocer a algunos profesionales del Centro.
- Adecuar al ritmo escolar: el sueño y la comida.
- Adquirir hábitos y rutinas (primeras normas de convivencia):
- Colocarse en su puesto en entradas y salidas
- Lavarse las manos y secarse
- Recoger los juguetes que se han utilizado
- Desplazarse por la clase andando sin correr
- Hablar sin gritar.
- Ir diferenciando los momentos fijos de la jornada:
- Entrada
- Asamblea al comienzo y final de la jornada
- Trabajo/juego
- Patio
- Despedida.

Contenidos

- Necesidades corporales de aseo e higiene personal, especialmente el lavado de manos.
- Los objetos y materiales del aula.
- Actividades y rutinas diarias.
- Hábitos sociales: saludos y despedidas diversas, que no requieran contacto físico.
- Uso de los espacios escolares, especialmente, el baño, el jardín del aula y el arenero.
- Identificación de la maestra y de los miembros de su grupo de iguales.
- Manipulación y experimentación de los objetos del aula.
- Percepción de las necesidades corporales y normas para satisfacerlas pidiendo ayuda cuando sea necesario.
- Construcción del orden temporal en el transcurso de las actividades diarias por medio de pictogramas.
- Expresión de las necesidades personales.
- Utilización de las formas socialmente establecidas para relacionarse con los demás: saludos, despedidas y peticiones.
- Identificación del nombre de la maestra y el de los compañeros.

- Aceptación de la propia identidad y la de los demás.
- Aceptación de las normas establecidas para el funcionamiento del grupo-clase.
- Interés por conocer los espacios y a los profesionales del Centro.
- Participación y reconocimiento de la pertenencia a distintos grupos sociales.

Para todo ello, nos serviremos de tres **tipos de actividades**:

- Puesta en común o **asamblea**, con el fin de que se habitúen a un lugar fijo de reunión.
- **Juegos libres** en el aula, lo que favorecerá la relación con los compañeros, conocer el aula y moverse por ella, uso de materiales diversos y aprender a recogerlos.
- **Actividades dirigidas** (cuentos, canciones, juegos) orientados, sobre todo, a la expresión y comprensión oral.

2.PROPUESTA DIDÁCTICA PARA FACILITAR LA ADAPTACIÓN

- Actividades para adaptarse al horario: actividades para facilitar la incorporación del niño a la escuela, adaptarse a los horarios, para ritmos y rutinas para adaptarse a los compañeros y los adultos, a los nuevos espacios y a las nuevas tareas: durante este período se llevará a cabo un horario reducido en los primeros días, que se irá ampliando hasta conseguir la permanencia total de los niños en el Centro. Se proponen diferentes actividades para que los niños vayan desarrollando una cierta conciencia temporal.
- Actividades para adaptarse al espacio: se aprenderá el nombre de los distintos espacios.
- Actividades para adaptarse al grupo: Se propone trabajar una serie de actividades para que los alumnos se conozcan.
- **Actividades para adaptarse a las nuevas tareas**: Se proponen una serie de actividades de motricidad amplia acompañadas de música tranquila para, poco a poco, ir introduciendo a los niños actividades de mesa, en las que tengan que permanecer sentados.
- **Creación de buenos hábitos desde el primer día**: saludarse a la entrada dando los buenos días, lo aprenderán de diversas maneras, a quitarse la chaqueta y colgarla en la percha, sentarse en su lugar, ponerse en fila guardando cierta distancia, esperar en la salida hasta que le digan que puede salir.

3.ORGANIZACIÓN DEL AULA Y MATERIALES

La ambientación del aula juega un papel decisivo en este período. La primera visión que el niño tenga debe ser atrayente, agradable y que invite a jugar. Debe dar la sensación de orden y espacio amplio, evitando que el exceso de elementos provoque bloqueo e inseguridad.

En este período de adaptación contaremos sólo con los siguientes espacios y materiales, si bien, se irán cambiando y ampliándose conforme avance el curso y los proyectos que trabajemos. Los materiales estarán siempre a su alcance.

ZONA DE ASAMBLEA

Estará acotada para que tengan un punto de referencia y orden. Estará junto a la pizarra, que nos servirá para dibujar y pegar carteles y cerca del ordenador y la pantalla grande.

ZONA DE CONSTRUCCIONES

Con construcciones grandes y de fácil manejo.

ZONA DE JUEGO SIMBÓLICO

Con muñecos y algunos cacharritos de cocina.

ZONA DE PLÁSTICA

Con plastilina, ceras y papel de embalar para dibujar libremente y sin límite de espacio.

ZONA DE BIBLIOTECA

Con cuentos de plástico y cartón para estos primeros días. Con dibujos o fotografías grandes y con mucho colorido.

JARDÍN O EXTENSIÓN DE AULA

Siempre que sea posible se utilizará tanto para juego libre como para actividades dirigidas, como se recomienda especialmente en estos momentos.

ARENERO

Es el espacio destinado para el período del recreo, donde el alumnado juega, interacciona, socializa, comparte, etc. con el resto de compañeros/as teniendo a su disposición distinto material de juego.

4. CALENDARIO DEL PERÍODO DE ADAPTACIÓN 2025-2026

Lunes 8 de septiembre	BIENVENID@S AL COLEGIO- Momento de acogida 45 minutos, acompañados de las familias.	GRUPO A: 9:30 a 10:15 GRUPO B: 10:30 a 11:15 GRUPO C: 11:30 a 12:15
Martes 9 de septiembre	Cada grupo 1 hora	GRUPO A: 9:15 a 10:15 GRUPO B: 10:30 a 11:30 GRUPO C: 11:45 a 12:45
Miércoles 10 septiembre	Cada grupo 1 hora	GRUPO B: 9:15 a 10:15 GRUPO C: 10:30 a 11:30 GRUPO A: 11:45 a 12:45
Jueves 11 septiembre	1h y 15 minutos	GRUPO A+B: 9:15 a 10:30 GRUPO C: 10:45 a 12:00
Viernes 12 septiembre	1h y 15 minutos	GRUPO A+C: 9:15 a 10:30 GRUPO B: 10:45 a 12:00

Lunes 15 septiembre	1h y 15 minutos	GRUPO B+C: 9:15 a 10:30 GRUPO A: 10:45 a 12:00
Martes 16 septiembre A partir de este día y hasta el 30 de septiembre el horario habitual 9:00 a 13:00	Jornada completa	Todos/as: 10:00 a 12:00
A partir del 1 de Octubre	Jornada completa	De 9:00 a 14:00 Horario normal de educación infantil

5. PAPEL DE LA FAMILIA

Es importante:

- Que el niño perciba un clima de confianza entre sus padres y la maestra.
- Animarle y hablarle positivamente del colegio: cuánto va a jugar, los amigos que va a conocer, los juguetes que hay en el aula, etc.
- Preguntarle a la salida qué tal ha pasado el día, a qué ha jugado, qué le ha gustado más; El niño debe percibir que sus padres se interesan;
- No regañarle por llorar, vomitar o no controlar esfínteres.
- Evitar el sentimiento de abandono:
- No retrasarnos a la hora de la salida. Que el niño no vea que otros padres están y los suyos no, pues perderá la confianza para el próximo día.

SUGERENCIAS PARA LAS FAMILIAS

- Al empezar la escolarización podemos ayudar a nuestros hijos si nosotros mostramos tranquilidad e ilusión ante la idea de ir a la escuela. No mostrar preocupación o nerviosismo. Pensar que va a un lugar seguro.
- Demostrarle cariño, hablarle mucho, contarle cosas divertidas de cuando vosotros ibais al colegio.
- Hacerle ver que todos tenemos que hacer o ir a algún trabajo: los papás, los hermanos mayores, los tíos...
- Es normal que el niño trate de evitar ir al colegio sintiendo dolores y angustias que antes no tenía. Convencerle con cariño, pero a la vez, con firmeza. Hay que enseñarle a cumplir con su deber, que es ir al colegio.
- Si llora, no os dejéis ablandar por su llanto, intentar distraerle con algo que le guste.
- Cuando lo recojáis a la salida y llore, tomadlo con cariño, para que sienta que lo comprendéis, pero que no queréis que llore, si os ven angustiados, ellos lo volverán a repetir y estaréis reforzando su llanto.
- El día que entre o salga sin llorar, mostrar una alegría tan efusiva que le lleve a no querer defraudaros en los siguientes días.
- Procurar que la asistencia sea lo más rutinaria posible, realizar los mismos preparativos todos los días (desayuno, vestido, hacer siempre el mismo recorrido, etc.).
- Ser puntuales con la llegada al colegio y la recogida del niño. Los niños están deseando

que lleguen a buscarlos, si se retrasan, lo pasarán mal. Atrasar la hora de salida va a producir gran ansiedad e inseguridad al niño. Para evitar la aglomeración a la salida con los mayores, procuraremos salir cinco minutos antes y ellos se pondrán contentos si os encuentran esperando.

- No alargar la despedida, cuando se pone en su puesto, hacerlo de manera natural, con cariño y un ¿luego vengo a recogerte?. No volver la cabeza, si el niño comienza a llorar, pues pasados unos minutos seguro que se les pasará.
- No prometerles cosas que luego no se cumplirán, del tipo ¿ahora mismo vengo?,...
- No traer juguetes de casa, con el fin de no traer objetos de otros lugares ajenos al colegio.
- Llevar al niño con ropa cómoda, práctica: pantalones con gomas y sin cinturones, zapatos con velcro.
- Traer una botellita pequeña de plástico con agua, todos los lunes, con el nombre del niño/a en mayúsculas.
- Es importantísimo que comuniquen al tutor/a si existe algún tipo de alergia: a alimentos, a medicamentos o de cualquier otra índole.
- Confíad en la profesora que también os ayudará a superar con éxito este período de adaptación.

6. EVALUACIÓN

El proceso de adaptación termina cuando:

- El niño se muestra contento.
- Habla e intercambia experiencias.
- Utiliza objetos y juguetes del aula.
- Se mueve por el aula con seguridad y confianza.
- Admite la relación con la tutora y los/as compañeros/as, nombrando a algunos de ellos.

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS

Los espacios del Centro son compartidos para el mejor rendimiento y aprovechamiento del alumnado y profesorado. En este curso se finalizará la construcción de nuestro gimnasio, que a su vez servirá de espacio para distintos usos (salón de actos).

Biblioteca

En ella se realizan las actividades que se consideren oportunas para la puesta en marcha

del Plan Lector de Centro. Cada tutor/a dispone de una sesión semanal de uso de biblioteca para realizar con su curso actividades de lectura y préstamo de libros. También se utiliza como *¿salón de actos?* y para actividades de grupo que requieren un espacio mayor al aula.

Aula de Psicomotricidad

Aula de la planta baja dotada con material básico para educación física y psicomotricidad, se ha dispuesto de tal manera que el aula quede lo más despejada posible para poder ser utilizada cuando el profesorado así lo considere. Del mismo modo, en esta aula se llevan a cabo las sesiones de fisioterapia que recibe el centro para algunos de nuestros/as alumnos/as. También es utilizada por la escuelas deportivas para guardar su material de actividades extraescolares.

Aula digital

Espacio de la 2ª planta dotado de pantalla digital y todo el material de robótica, placas, cromas, etc dotado a raíz de programa código escuela 4.0 y que cada uno de los grupos puede hacer uso previa reserva del mismo o comunicación a jefatura de estudios.

Sala de Profesores

Utilizada, también, para actividades que requieren un espacio mayor al de la Biblioteca: charlas para los diferentes miembros de la comunidad educativa cuando es necesario, exposiciones, representaciones teatrales de pequeño grupo, sesiones de reuniones, exposiciones..

Aula de religión

El centro dispone de una sala en la segunda planta, destinada al alumnado de primaria en la que se imparten las sesiones de religión. Está dotada con una pizarra digital y con todo el material necesario para impartir tanto el área de religión como otras sesiones en las que fuese necesario su uso.

Comedor escolar

En el presente curso 2025- 2026, el servicio de comedor se está haciendo en un solo turno, puesto que la capacidad de la sala y del personal que atiende al alumnado así lo permiten.

Gimnasio/pabellón usos múltiples

Edificación situada en el recinto del patio donde se llevan a cabo las sesiones de educación física y también las de psicomotricidad, cuando los/as docentes creen conveniente, ya que en otras ocasiones se realizan en las pistas del patio de recreo. Este espacio también es utilizado para otros usos: actividades diversas que requieran de un espacio grande y diáfano (festival de Navidad, teatros, exhibiciones, etc).

Huerto escolar

Durante este curso se está consolidando nuestro huerto escolar con bancales para cada curso de primaria. Infantil dispondrá de tres grandes maceteros para cada uno de los grupos. Se tiene previsto la instalación de un pequeño invernadero. Toda la comunidad educativa participa en las distintas actividades que se llevan a cabo a lo largo del curso.

Laboratorio

Aula pequeña de la segunda planta en proceso de montaje destinada a realizar experimentos sencillos relacionados con el huerto escolar y dotada de recursos como microscopios, lupas, termómetros y distintos recipientes para la realización de talleres.

El resto de espacios del centro suplen todas las necesidades de organización del mismo:

- 3 aulas de E. Infantil.
- 8 aulas de E. Primaria.
- 1 aula digital
- 1 espacio para AL.
- 1 espacio para PT
- 1 espacio para orientación y PSC
- 1 espacio para responsable del Programa Proa+
- 3 aulas de pequeños grupos (distribuidas en 2 plantas)
- 1 aula de música
- 2 salas para Psicomotricidad (planta baja y segunda planta)
- 2 espacios para recursos didácticos.
- 2 pequeños espacios para material diverso
- 1 espacio para secretaría
- 1 espacio para jefatura de estudios
- 1 espacio para dirección

Los tiempos de uso de espacios como la biblioteca, el aula digital, el pabellón/gimnasio y el aula de religión está recogido en el calendario que el claustro comparte en teams y en la aplicación Delphos.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

• Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Boixo Domínguez, Lucía	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
Burgos Herrero, Leonor	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Calvo Sánchez, Carlos Javier	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	null	null

Camarero Delgado, María del Carm	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.EQ.NEE - COORD.CIC	null
Cuchillero López, Antonio	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	EM.JEFE.EM - DIRECTOR - EM.JEF.INT - C.PREV. - EM.EQ.AEV	null
Dotes Maturano, María del Pilar	0590 - ORIENTADOR/A	null	null
Gamero Diego, María Isabel	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	ES.INT.EQ2	null
García de Mateos González, Petra	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	EM.EQ.NEE	null
González Amaro, María Soledad	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Guijarro Panadero, María del Pilar	0597 - MÚSICA	RESP. COME - SECRETARIO - EM.EQ.AUX	null
Martínez Jimeno, Isabel	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.EQ.AEV - EM.INT.EQ1	null
Mesas Vera, Elena María	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.INT.EQ1 - R. PLAN LE	null
Moreno Muñoz, Juana María	RELIGION	null	null
Navas Sánchez, María del Rocío	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	J.ESTUDIOS - RESP. AEXT - RSP. COMP. - EM.INT.EQ2	null
Ortiz Toro, José Tomás	0597 - EDUCACION INFANTIL	ES.EQ.COM	null
Peña Juan, Federico	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COR.FT.DIG - EM.EQ.COM - COORD.CIC	null
Pérez Bernabé, María Pilar	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Portillo López, María Isabel	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Retamosa García, Laura	0591 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD - UNID. ORIENTACIÓN	COR B.PRO	null
Serván Ruiz, Rafaela	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	COORD.CIC	null
Simarro Fernández, Silvia María	0597 - EDUCACION INFANTIL	CD.ED. INF	null
Velasco Muñoz, Rocío	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null

• Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Boixo Domínguez, Lucía	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
Burgos Herrero, Leonor	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Calvo Sánchez, Carlos Javier	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	null	null
Camarero Delgado, María del Carm	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.EQ.NEE - COORD.CIC	null
Cuchillero López, Antonio	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	EM.JEFE.EM - DIRECTOR - EM.JEF.INT - C.PREV. - EM.EQ.AEV	null
Dotes Maturano, María del Pilar	0590 - ORIENTADOR/A	null	null
Gamero Diego, María Isabel	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	ES.INT.EQ2	null
García de Mateos González, Petra	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	EM.EQ.NEE	null
González Amaro, María Soledad	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Guijarro Panadero, María del Pilar	0597 - MÚSICA	RESP. COME - SECRETARIO - EM.EQ.AUX	null
Martínez Jimeno, Isabel	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.EQ.AEV - EM.INT.EQ1	null
Mesas Vera, Elena María	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.INT.EQ1 - R. PLAN LE	null
Moreno Muñoz, Juana María	RELIGION	null	null
Navas Sánchez, María del Rocío	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	J.ESTUDIOS - RESP. AEXT - RSP. COMP. - EM.INT.EQ2	null
Ortiz Toro, José Tomás	0597 - EDUCACION INFANTIL	ES.EQ.COM	null
Peña Juan, Federico	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COR.FT.DIG - EM.EQ.COM - COORD.CIC	null
Pérez Bernabé, María Pilar	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Portillo López, María Isabel	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null

Retamosa García, Laura	0591 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD - UNID. ORIENTACIÓN	COR B.PRO	null
Serván Ruiz, Rafaela	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	COORD.CIC	null
Simarro Fernández, Silvia María	0597 - EDUCACION INFANTIL	CD.ED. INF	null
Velasco Muñoz, Rocío	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
I3	Simarro Fernández, Silvia María
I4	González Amaro, María Soledad
I5	Pérez Bernabé, María Pilar
1PRI	Camarero Delgado, María del Carm
2APRI	Mesas Vera, Elena María
2BPRI	Gamero Diego, María Isabel
3PRI	Peña Juan, Federico
4PRI	Portillo López, María Isabel
5PRI	Martínez Jimeno, Isabel
6APRI	Calvo Sánchez, Carlos Javier
6BPRI	Ortiz Toro, José Tomás

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los organos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, según horario
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Quincenal, según horario
	Departamentos didácticos y orientación	Quincenal, según horario
	Tutoría	Semanal, según horario
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
	AMPA	Previsión Trimestral
	AA	Previsión Trimestral
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación
	Actividades complementarias y Extracurriculares	Trimestral, según horario

	Biblioteca	Trimestral, según horario
	Proyecto Escolar Saludable	No procede
	Convivencia	Trimestral, según horario
	Coordinación lingüística	Trimestral, según horario
	Riesgos Laborales	Trimestral, según horario
	Igualdad	Trimestral, según horario

CALENDARIO REUNIONES CURSO 2025/2026

REUNIONES DE CLAUSTRO ORDINARIAS

1er TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3er TRIMESTRE
L. 1 septiembre	Mi. 28 enero	Mi. 8 abril M. 30 junio

REUNIONES CCP

1er TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3er TRIMESTRE
Mi. 24 septiembre Mi. 8 octubre Mi. 22 octubre Mi. 5 noviembre Mi. 19 noviembre Mi. 3 diciembre Mi. 17 diciembre	Mi. 14 enero Mi. 4 febrero Mi. 18 febrero Mi. 4 marzo Mi. 18 marzo	Mi. 22 abril Mi. 6 mayo Mi. 20 mayo Mi. 3 junio

REUNIONES EQUIPOS DE CICLO

1er TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3er TRIMESTRE
J. 25 septiembre J. 9 octubre J. 23 octubre J. 6 noviembre J. 20 noviembre J. 4 diciembre J. 18 diciembre	J. 15 enero J. 29 enero J. 5 febrero J. 19 febrero J. 5 marzo J. 19 marzo	J. 9 abril J. 23 Abril J. 7 Mayo J. 21 Mayo J. 11 Junio

REUNIONES EQUIPO DE ORIENTACIÓN

1er TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3er TRIMESTRE
Mi. 17 septiembre Mi. 1 octubre Mi. 15 octubre Mi. 29 octubre Mi. 12 noviembre Mi. 26 noviembre Mi. 10 diciembre	Mi. 21 enero Mi. 11 febrero Mi. 25 febrero Mi. 11 marzo Mi. 25 marzo	Mi. 15 abril Mi. 29 abril Mi. 13 mayo Mi. 27 mayo Mi. 10 junio

REUNIONES CON FAMILIAS

GRUPOS	1er trimestre	2º trimestre	3er trimestre	final
INFANTIL	J. 4 sept.	L. 12 enero	L. 13 abril	Mi. 24 junio
1º/2º	J. 4 sept.	M. 13 enero	M. 14 abril	Mi. 24 junio
3º/4º	J. 4 sept.	L. 19 enero	Mi. 15 abril	Mi. 24 junio
5º/6º	J. 4 sept.	M. 20 enero	L. 16 abril	Mi. 24 junio

SESIONES DE EVALUACIÓN

INICIAL	1er TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3er TRIMESTRE
E.I. 1 octubre	E.I. 9 diciembre	E.I. 16 marzo	E.I. 18 junio
1º-3º 2 octubre	1º-3º 10 diciembre	1º-3º 17 marzo	1º-3º 18 junio
2ºA-B 6 octubre	2ºA-B 11 diciembre	2ºA-B 19 marzo	2ºA-B 18 junio
4º-5º 7 octubre	4º-5º 15 diciembre	4º-5º 23 marzo	4º-5º 18 junio
6º A-B 9 octubre	6º A-B 16 diciembre	6º A-B 24 marzo	6º A-B 18 junio

REUNIONES DE EQUIPO DOCENTE

A demanda del tutor/a, de cualquier especialista, así como de la jefatura de estudios o de orientación, con el fin de unificar criterios de actuación con respecto a un alumno/a o grupo de alumnos/as y ofrecer una respuesta educativa unificada y consensuada.

TRASPASO DE INFORMACIÓN ENTRE ORIENTADORA Y TUTORES/AS Y ESPECIALISTAS DE UN ALUMNO/A EN CONCRETO OBJETO DE ESTUDIO.

Se hará una vez finalizada la valoración del alumno, en función del horario de todos los maestros/as que intervengan con el mismo/a, de manera que ese traspaso de información se haga lo más rápido posible y se comience a trabajar con ese alumno/a bajo las orientaciones y recomendaciones de la orientadora del centro.

REUNIONES DE JEFATURA DE ESTUDIOS, CON ORIENTADORA Y DIRECCIÓN.

Con el fin de garantizar el traspaso de información entre orientación y dirección se llevarán a cabo reuniones semanales. La jefatura y la orientación se reunirán a demanda de ambas partes. En cualquier caso, se podrán llevar a cabo reuniones entre jefatura, orientación y/o dirección para abordar cualquier cuestión de interés y/o necesidad que surja fuera de esta previsión.

REUNIONES DEL EQUIPO DIRECTIVO.

(Una vez al mes para hacer constar en acta)

1er TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3er TRIMESTRE
L. 13 octubre L. 3 noviembre L. 1 diciembre	L. 12 enero L. 9 febrero L. 9 marzo	L. 20 abril L. 18 mayo L. 15 junio

El Equipo directivo se reunirá en estas fechas y se levantará acta de dichas reuniones, además de tantas veces como sea necesario para el buen funcionamiento del Centro. Por norma general, semanalmente.

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

ORGANIZADAS DESDE EL CENTRO

- Celebración de Halloween/día de todos los santos (jueves 30 octubre).
- Día internacional de los derechos de la infancia (jueves 20 noviembre).
- Día de la eliminación de la violencia contra la mujer (martes 25 noviembre).
- Día internacional de las personas con discapacidad (miércoles 3 diciembre).
- Día de la Constitución española (viernes 5 diciembre).
- Navidad (miercoles 17 diciembre).
- Día de la no violencia y de la paz (viernes 30 enero).
- Día de la mujer y la niña en la ciencia (miércoles 11 febrero)
- Carnaval (13 ó 20 febrero).
- Día internacional de la mujer (viernes 6 marzo).

- Día del árbol (viernes 20 de marzo)
- Día del pueblo gitano (miércoles 8 abril).
- Día internacional del libro (jueves 23 de abril).
- Musiqueando 2025 (jueves 3 de abril).
- Día de Europa (viernes 8 mayo).
- Día de la familia (jueves 15 mayo).
- Jornadas culturales (tercer trimestre): temática a determinar por el claustro en sesión de CCP, en la que se plantearán actividades dinámicas abiertas a todos los miembros de la comunidad educativa y haciendo uso tanto del espacio escolar como de los recursos y espacios que nos ofrece nuestro entorno más próximo.
- Día de Castilla La Mancha. (viernes 29 mayo).
- Día del medio ambiente (viernes 5 junio)
- Jornada de convivencia de la comunidad educativa: (lunes 15 junio).
- Actividades del plan lector (durante todo el curso).
- Fiesta de paso a primaria para el alumnado de infantil 5 años y graduación para el alumnado de 6º curso (junio).
- Actividades de prevención del acoso y ciberacoso escolar (programa #TúCuentas).

EXCURSIONES

Se realizarán, en la medida de lo posible, excursiones de bajo coste económico con el fin de que puedan tener opción a realizarlas todos el alumnado del Centro. Trataremos de acogernos a programas que abaraten nuestras salidas como es el caso de ¿Paseos escolares¿ que oferta la Diputación Provincial. En todas las salidas que se realicen, los grupos siempre viajarán acompañados/as de al menos dos docentes y en el caso de que participe alumnado con diversidad funcional por diferentes causas, las ratios podrán ser modificadas para una correcta atención. Del mismo modo, se contempla la posibilidad de pedir colaboración a las familias o tutores legales, si fuese necesario.

Actualmente las ratios docentes/alumnado para los viajes y salidas educativas son:
Educación Infantil: 1/10 o fracción y profesorado que imparta clase al grupo de referencia.
Educación Primaria: 1/15 o fracción y preferiblemente profesorado que imparta clases en los niveles del alumnado de referencia.

En la memoria final daremos cuenta de cada una de las excursiones realizadas por el alumnado. Aunque haremos una programación orientativa de los lugares o instituciones que nos interesan visitar y sus fechas aproximadas que pueden estar sujetas a modificaciones por diferentes motivos (inclemencias meteorológicas, insuficiente número de participantes, cambio en el programa de la actividad...).

ACTIVIDADES OFERTADAS POR OTRAS INSTITUCIONES

Se llevarán a cabo distintas actividades de la amplia oferta que nos llega desde:

- Ayuntamiento.
- Diputación.
- Universidad de Castilla-La Mancha (actividades de APS del alumnado de la Facultad de Educación).
- ONGs.
- Entidades privadas.

Como por ejemplo:

- Educación vial.
- Actividades deportivas.
- Actividades culturales programadas por la concejalía de educación, igualdad, medio ambiente y otras concejalías.
- Oferta teatro municipal.
- Colaboración con la Universidad de Castilla la Mancha: participación en el programa ¿nosotros proponemos? por parte del alumnado de 4º, 5º y 6º.
- Ciberacoso y uso responsable de las redes sociales.
- Campaña de reciclaje (según oferta).
- Visitas a museos y exposiciones.
- Paseos Escolares.

El Centro valorará la oferta de estas actividades y se realizarán cuando se vea la idoneidad con respecto a nuestras Programaciones de Aula y a nuestro Proyecto Educativo.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS ORGANIZADAS POR CICLOS:

NFANTIL:

- Primer trimestre:
 - Visitas al entorno: parques, biblioteca, museos, teatro, residencia de mayores, tiendas,¿
- Segundo trimestre:
 - Visitas al entorno: salidas al parque, museos, biblioteca del Centro Juan de Ávila,¿
 - Desfile de carnaval por el barrio u organizado por la Concejalía de Educación.
- Tercer trimestre:
 - Visitas al entorno: salida al parque, biblioteca el Centro Juan de Ávila,...
 - Salida-excursión: castillo cercanos, Centro Medioambiental El Chaparrillo o El Brazuelo (Luciana) o Centro multiaventura en Valverde o Centro interpretación medioambiental Cabañeros o Planetario de Alcoba.

PRIMER CICLO:

- Primer trimestre:
 - Salidas a parques, museos, teatros,¿
 - Salidas de otoño al entorno cercano.
 - Visita a Belenes.
- Segundo trimestre:
 - Salidas ofertadas por las distintas administraciones: Ayuntamiento, Diputación, JCCM, etc.
 - Desfile de carnaval.
- Tercer trimestre:
 - Salidas ofertadas por las distintas administraciones: Ayuntamiento, Diputación, JCCM,¿
 - Salida a un espacio natural: castillo, centro medioambiental (El Chaparrillo, El Brazuelo, Cabañeros,¿)
 - Planetario de Alcoba.
 - Centro multiaventura de Valverde.

SEGUNDO CICLO:

- Primer trimestre:
 - Salidas al entorno: parques, teatros, instalaciones deportivas,¿
 - Actividades navideñas: visita a centro de mayores, muestra de villancicos, visita a Belenes,¿
 - Actividades ofertadas por las distintas administraciones: Ayuntamiento, Diputación, JCCM,¿
- Segundo trimestre:
 - Desfile de carnaval.
 - Salidas al entorno próximo.
 - Salidas ofertadas por las distintas adinistraciones: Ayuntamiento, Diputación, JCCM,¿
 - Visitas a RSU, centro de energías renovables, centros medioambientales,¿
- Tercer trimestre:
 - Salidas ofertadas por las distintas administraciones: Ayuntamiento, Diputación, JCCM,¿
 - Salida a un espacio natural: castillo, centro medioambiental (El Chaparrillo, El Brazuelo, Cabañeros,¿)
 - Planetario de Alcoba.
 - Centro multiaventura de Valverde.

TERCER CICLO:

- Primer trimestre:
 - Salidas al entorno: parques, teatros, instalaciones deportivas,¿
 - Actividades navideñas: visita a centro de mayores, muestra de villancicos, visita a Belenes,¿
 - Actividades ofertadas por las distintas administraciones: Ayuntamiento, Diputación, JCCM,¿
- Segundo trimestre:
 - Desfile de carnaval.
 - Salidas al entorno próximo.
 - Salidas ofertadas por las distintas adinistraciones: Ayuntamiento, Diputación, JCCM,¿
 - Visitas a RSU, centro de energías renovables, centros medioambientales,

- Tercer trimestre:
 - Actividad multiaventura: Valverde, San Pablo de los Montes,¿
 - Salidas al entorno ofertadas por distintas instituciones públicas y asociaciones.

ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL AMPA

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
BALONCESTO	16:00 a 17:00		16:00 a 17:00		
BALONMANO		16:00 a 17:00		16:00 a 17:00	
MULTIDEPORTE		16:00 a 17:00		16:00 a 17:00	
ÁRABE	17:00 a 19:00	17:00 a 19:00	17:00 a 19:00	17:00 a 19:00	

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

Presupuesto anual del centro y su estado de ejecución a 1 de septiembre (según orden 121/2022 14 junio)

Siguiendo instrucciones de la Consejería de Educación, se presenta el presupuesto correspondiente al año 2024, el cual es aprobado por el Consejo Escolar en su sesión ordinaria celebrada el 29 de enero de 2025.

COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO POR CUENTAS A FECHA 01/09/2025

CUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTADO	CONTABILIZADO	DIFERENCIA
1	INGRESOS	10.118,51	5.917,98	4.200,53

101	RECURSOS CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN (229)	6.000,00	4.456,32	1.543,68
102	OTROS RECURSOS	1.118,51	335,00	783,51
10203	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.118,51	335,00	783,51
103	OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	1.000,00	166,66	833,34
10302	AYUNTAMIENTO	1.000,00	166,66	833,34
105	RECURSOS CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN <> (229)	2.000,00	960,00	1.040,00
10507	CONCEPTO 487	2.000,00	0,00	2.000,00
10510	CONCEPTO 608	00	960,00	-960,00
2	GASTOS	35.335,96	5.647,62	29.688,34
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES	1.400,00	820,55	579,45
205	REC EQUIPOS INFORMÁTICOS	1.000,00	0,00	1.000,00
206	MATERIAL DE OFICINA	1.000,00	1.220,71	¿220,71
207	MOBILIARIO Y EQUIPO	1.416,97	0,00	1.416,97
208	SUMINISTROS	1.000,00	1.055,12	-55,12
209	COMUNICACIONES	600,00	392,00	208,00
210	TRANSPORTES	1.000,00	0,00	1.000,00
212	GASTOS DIVERSOS	3.288,57	319,39	2.969,18
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	2.753,03	884,97	1.868,06
214	PAGOS POR CONCEPTOS <>229	21.877,39	954,88	20.922,51
21407	CONCEPTO 487	4.506,29	439,91	4.066,38
21410	CONCEPTO 608	151,60	0,00	151,60
21411	CONCEPTO 612	195,70	0,00	195,70
21413	CONCEPTO 605	17.024,80	514,97	16.509,83

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

ÁMBITO I: PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

DIMENSIONES:

Documentos programáticos.
Clima escolar.
Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Medidas de inclusión.

ÁMBITO III: RESULTADOS ESCOLARES

DIMENSIÓN:

Resultados académicos del alumnado.

ÁMBITO V: PROCESOS DE EVALUACIÓN, DE

FORMACIÓN Y MEJORA.

DIMENSIÓN:

Metaevaluación interna.

ÁMBITO	DIMENSIÓN	23-24	24-25	25-26	26-27
I: PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	Documentos programáticos	X	X	X	X
	Funcionamiento órganos de gobierno	X			X
	Funcionamiento órganos de coordinación docente	X			X
	Órganos de participación	X			X
	Clima escolar	X	X	X	X
	Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula	X	X	X	X
	Medidas de inclusión	X	X	X	X
II: LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO	Respuesta y adecuación del centro a su contexto	X			X
	Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro	X			X
III: RESULTADOS ESCOLARES	Resultados académicos del alumnado	X	X	X	X
	Pruebas externas	X			X
IV: RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO	Relación con la administración educativa y otras instituciones	X			X
	Relación entre diferentes centros educativos: entre etapas		X		X
	Vías de comunicación con el entorno	X			X
V: PROCESOS DE EVALUACIÓN, DE FORMACIÓN Y MEJORA	Adecuación de los procesos de evaluación interna		X		X
	Metaevaluación interna			X	X